



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA

Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 051

1	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA SEGUIDO POR AGUSTÍN ENRIQUE BARBA ÁLVAREZ CONTRA JUAN DE DIOS ACUÑA REYES. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2019.00021.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
2	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SEGUIDO MANUELA DEL PILAR TORRES PUELLO Y BREINER ESNEIDER PÉREZ TORRES CONTRA CHUBB SEGUROS COLOMBIA. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2018.00120.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SEGUIDO POR TOMAS LÓPEZ MORALES, MÓNICA MARÍA GUARNIZO ALVARADO, PATRY KATERINA LÓPEZ, JHONATAN ALONSO LÓPEZ CONTRA JUAN CARLOS PINEDA, EXPRESO ALMIRANTE PADILLA S.A., Y RAFAEL ELÍAS TORRES TEJEDA. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2018.00071.00. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
4	EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y LA CONSECUENTE EXISTENCIA Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN PATRIMONIAL DE HECHO PROMOVIDO POR MARLYS DE JESÚS RIVERA TORRES CONTRA JUAN BAUTISTA PEÑALOZA QUIROZ. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2019.00110.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
5	EJECUTIVO SEGUIDO POR EXTRACTORA FRUPALMA S. A. SEGUIDO POR WILLIAM DE JESÚS MERCADO TOVAR. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2017.00546.00. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto

6	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR C.I. BANASAN CONTRA COACOSTA S.A.S. Y TALEX S.A.S. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2017.00421.02. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
7	VERBAL DE PERTENENCIA SEGUIDO POR JOSÉ FRANCISCO PAYARES ZABARAIN Y DINA ZABARAIN ULLOA CONTRA JACOBO, MÓNICA LILIANA, JERJES Y ROMÁN PAYARES ALMARALES; CARLOS PAYARES GONZÁLEZ; GLORIA MARÍA, JOSEFA Y ROSMINE PAYARES; HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUAN NOLASCO PAYARES DE LA HOZ, DE DIOSCORIDES PAYARES CARBONO Y DE LOLA DEL SOCORRO PAYARES GONZÁLEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2013.00046.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
8	VERBAL DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SEGUIDO POR ELBA ABUABARA DE CASTRO Y AUGUSTO CASTRO ARIZA CONTRA GAS NATURAL FENOSA, TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A. HOY UFINET COLOMBIA S.A. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2015.00054.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto
9	VERBAL DE SIMULACIÓN PROMOVIDO POR TARQUINIO JOSÉ LLANOS VEGA, ARCIERIS JAQUELINE LLANOS VEGA, FREDY JOSÉ LLANOS CORONADO, ROBERTO JOSÉ LLANOS DE LOS REYES CONTRA LA SOCIEDAD DÍAZ Y LLANOS Y CIA. S. EN C. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Junio 8/2020, Rad. 2017.00064.01. Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso.- Ver Auto

Santa Marta, nueve (9) de junio de dos mil Veinte (2020).


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario